

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
PETROPARTS S A, CELEBRADA EL DÍA DIEZ Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL TRECE.

En la ciudad de Quito, a los diez y seis días el mes de marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la empresa, siendo las diez horas comparecen en calidad de accionistas de la compañía el Sr AVILA VELAZQUEZ FAVIO con capital social de \$1000

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituir una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señor AVILA VELAZQUEZ FAVIO

EL Presidente de la Junta deja constancia que la señora Comisaria Principal de la compañía ha sido legalmente convocada mediante comunicación escrita entregada personalmente y se encuentra presente en esta Junta.

La comunicación de notificación al señor Comisaría se agrega al expediente de esta acta en calidad de documento habilitante.

La Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DE COMISARIA
3. APROBACIÓN BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012
4. IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS NIFFS

Los accionistas resuelven aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que se pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

Con relación al primer punto del Orden del Día, toma la palabra EL Sr, Presidente de la Compañía, quien da a conocer a la Junta de accionistas acerca de su labor correspondiente a las actividades desarrolladas en el ejercicio económico que corresponde al año 2012, para lo cual pone a consideración su informe a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La Junta General delibera sobre el informe presentado el mismo que es aprobado de manera unánime.

A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden de día, para lo cual toma la palabra la señora Comisaria Principal de la Compañía quien presenta a la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico correspondiente al período del 01 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2012.

La Junta General luego de varias deliberaciones aprueba el informe presentado por la señora Comisaria por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el sr Presidente, quien presenta el balance de la compañía y lo pone a consideración de la Junta.

La Junta General procede a deliberar sobre el balance presentado y decide aprobarlo por mayoría devotos.

Con relación al cuarto y último punto del Orden del Día, toma la palabra el presidente , quien indica que ya se está implementando las normas NIFFS, para las correspondientes presentaciones en la Superintendencia de compañías.

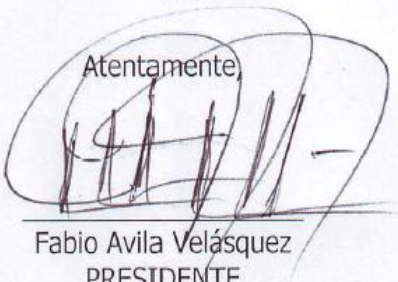
La junta aprueba la moción por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos, además se deja constancia que todas las decisiones adoptadas de igual manera han sido aprobadas por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal de Accionistas a las doce horas y para constancia firman los asistentes.

Atentamente,



Fabio Avila Velásquez
PRESIDENTE